

The page features a complex geometric design with several intersecting lines. Four decorative symbols, resembling stylized fleur-de-lis or fleur-de-lys, are placed at the intersections of the lines. The main title is centered within a rectangular frame formed by these lines.

LA SANTA SEDE *y los*
DERECHOS DE LAS MUJERES:
UN INFORME SOMBRA
sobre la
PLATAFORMA DE ACCIÓN
DE BEIJING

CATHOLICS FOR A FREE CHOICE

MUJERES 2000: GÉNERO, IGUALDAD, DESARROLLO Y PAZ PARA EL SIGLO VEINTIUNO

LA SANTA SEDE Y LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LAS MUJERES

CATHOLICS FOR A FREE CHOICE

Catholics for a Free Choice preparó tres documentos para *Mujeres 2000: Género, Igualdad, Desarrollo y Paz para el Siglo Veintiuno*, como se conoce a la reunión para la revisión de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, a cinco años de su realización.

La Santa Sede y los Derechos de la Mujeres: un Informe Sombra de la Plataforma de Acción de Beijing proporciona una revisión de las actividades de la Santa Sede relacionadas con la instrumentación de la Plataforma de Acción de Beijing. Catholics for a Free Choice recogió muestras representativas de la actividad del Vaticano desde la Conferencia de Beijing de 1995 y usa estos ejemplos, así como los propios objetivos y reservas de la Santa Sede relacionados con la Plataforma de Acción, para criticar el progreso de la Santa Sede en relación con los derechos de las mujeres.

Voces Católicas sobre Beijing: Un llamado a la Justicia Social para las Mujeres es una revisión hecha por Voces Católicas de la Plataforma de Acción, sobre la enseñanza social católica y la crítica feminista. Para contrarrestar el argumento de la Santa Sede de que la Plataforma de Acción no es representativa del pensamiento y enseñanza católicos relacionados con las mujeres, el documento discute un piso común entre la Plataforma y áreas clave de la enseñanza social católica, incluyendo mujeres y pobreza, mujeres y educación, mujeres y salud, mujeres y violencia, mujeres y toma de decisiones, derechos humanos de las mujeres y las niñas y mujeres y medio ambiente. Voces Católicas es un foro internacional de reflexión y análisis sobre temas de población y desarrollo convocado por Catholics for a Free Choice. Provee una oportuni-

dad para que líderes católicas y católicos progresistas influyan y participen en el discurso internacional sobre los derechos humanos, la sexualidad y la salud reproductiva de las mujeres.

Mujeres y Cristianismo Católico Romano da seguimiento al desarrollo de las actitudes de la Iglesia Católica hacia las mujeres desde los tiempos de Cristo. Examina los complicados roles del género y el celibato hacia dentro de la Iglesia, el conflicto en curso acerca del lugar de la mujer en el Cristianismo, la aceptación gradual de la Iglesia de algunos roles para las mujeres y los precedentes históricos y teológicos para su continua resistencia a la plena igualdad para las mujeres. El documento fue escrito por Rosemary Radford Ruether, una de las teólogas católicas feministas más importantes del mundo. Ella es profesora del Seminario Teológico Garrett y es la autora o editora de más de veinticinco libros, incluyendo *Gaia y Dios: Una Teología Ecofeminista de la Sanación de la Tierra* [*Gaia and God: An Ecofeminist Theology of Earth Healing*].

Catholics for a Free Choice da forma y promueve una ética de la sexualidad y la reproducción que está basada en la justicia, refleja un compromiso con el bienestar de las mujeres, y respeta y afirma la capacidad moral de las mujeres y los hombres para que tomen decisiones firmes acerca de sus vidas. A través del discurso, la educación y la gestoría y defensa, CFFC trabaja en los Estados Unidos e internacionalmente para infundir estos valores en las políticas públicas, la vida comunitaria, el análisis feminista y el pensamiento social y la enseñanza católica.

RESUMEN EJECUTIVO:

LA SANTA SEDE Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

La *Santa Sede y los Derechos de las Mujeres: un Informe Sombra de la Plataforma de Acción de Beijing* fue preparado por Catholics for a Free Choice (CFFC), como contribución al proceso de revisión de los cinco años de la Plataforma de Acción de Beijing. CFFC sintió que era importante evaluar a la Santa Sede de la misma manera que las naciones miembro de las Naciones Unidas son evaluadas por las ONG's, ya que la Santa Sede demanda los privilegios de una nación miembro de las Naciones Unidas en las conferencias de la ONU y además tuvo una participación activa en las negociaciones que llevaron a la Plataforma de Acción.

La Santa Sede, sin embargo, no es un país sino el gobierno central de una religión. En consecuencia, no tiene ciudadanía permanente y ninguno de los mecanismos usuales de gobernabilidad. Y como lo discutimos en este reporte, su participación en las Naciones Unidas como un Estado No Miembro y Observador Permanente es un accidente en la historia. Como resultado, es extremadamente difícil completar un Informe Sombra de la Santa Sede refiriéndose al tratamiento que le da su propia ciudadanía. Nos centramos entonces en las mujeres que son impactadas por las políticas de la Santa Sede - las mujeres católicas y las mujeres alrededor del mundo.

A pesar de las afirmaciones de la Santa Sede de que promueve los derechos de las mujeres, aquí ilustramos varias áreas en las que de hecho la Santa Sede obstruye los derechos de las mujeres y toma acciones y posturas contrarias a la Plataforma de Acción. Mostramos que en algunas instancias sus metas sustituyen metas más progresistas de la Plataforma de Acción. En otras instancias, la Santa Sede ha permitido que su visión sobre la llamada naturaleza esencial de las mujeres la lleve hacia políticas centradas en el matrimonio que limitan las oportunidades de las mujeres y amenazan su salud y libertad reproductiva.

En su informe preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, la Santa Sede establece siete objetivos estratégicos. En este informe, CFFC analiza cada objetivo y ofrece muestras representativas de la actividad del Vaticano desde la conferencia de Beijing.

- 1) Fortalecer la conciencia de la dignidad de la persona y de los derechos inalienables de la persona.

El lenguaje de la Santa Sede en relación con la “dignidad de la persona” es un sustituto del lenguaje que garantiza “los derechos humanos de las mujeres”. La Santa Sede usa este lenguaje para negar la plena expresión de los derechos humanos de las mujeres, en particular los derechos reproductivos. Hechos desde la no ratificación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación en contra de las Mujeres hasta el negar el derecho de las mujeres que han sido violadas como acto de guerra, al uso de la anticoncepción de emergencia, demuestran que la Santa Sede no apoya verdaderamente los derechos de las mujeres como agentes morales competentes en plena igualdad.

- 2) Permitir que las mujeres pongan en práctica sus capacidades para participar en su propio desarrollo y en el de la sociedad.

La discriminación sexual dentro de la Iglesia Católica frustra el deseo de muchas mujeres de poner en práctica sus capacidades en la Iglesia. La Iglesia tiene una historia de lidiar severamente con aquellas personas que de palabra y hecho están en desacuerdo con ella, particularmente en aspectos sobre sexualidad. La Iglesia silenció a la monja y teóloga brasileña Ivone Gebara porque abogó por la legalización del aborto, y ordenó a dos personas religiosas estadounidenses, una monja y un sacerdote, que finalizaran su asociación con un ministerio para homosexuales.

- 3) Asegurar un balance justo de la fuerza de trabajo en la sociedad por medio del reconocimiento de la importancia del trabajo en la familia.

Mientras que la Iglesia dice apoyar la fuerza de trabajo de las mujeres, el énfasis que pone en la maternidad como su papel principal, subestima este aporte y provoca que sus líderes tomen posturas que obstruyen la capacidad de las mujeres para participar plenamente en la fuerza de trabajo. Miembros de la jerarquía católica han desacreditado las guarderías y han apoyado medidas legislativas diseñadas para mantener a las mujeres en casa.

- 4) Promover el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad en cada esfera de la vida, incluyendo la política.

El apoyo a los puestos de influencia para las mujeres es relativamente nuevo para la Iglesia católica; ésta aún define a las mujeres esencialmente en términos de ser esposas que complementan a los hombres. Esta visión se refleja en la falta de mujeres en puestos de influencia dentro de la Iglesia. Incluso en los consejos que asesoran al Papa en asuntos sobre la sexualidad y la familia, las mujeres están subrepresentadas.

- 5) Continuar la lucha en contra de todas las formas de pobreza y en particular contra el desempleo y la marginación consecuentes.

El Vaticano no reconoce la conexión entre la pobreza y la falta de empoderamiento reproductivo de las mujeres. La Santa Sede se ha opuesto consistentemente a los programas de planificación familiar en países pobres y no ha reconocido la contribución de la pobreza al aborto.

- 6) Hacer todo lo posible para eliminar el analfabetismo.

Mientras que la Iglesia católica ha trabajado para proporcionar oportunidades educativas para las mujeres, casos documentados de discriminación sexual dentro de las instituciones educativas católicas demeritan este apoyo. Como ejemplo, en Zambia la Iglesia católica se opuso a una medida que permitiría a las jóvenes embarazadas continuar con su educación.

- 7) Garantizar en cualquier edad una educación para la vida familiar que incluya educación en paternidad y maternidad responsables.

La Santa Sede sólo reconoce la necesidad de educación de la sexualidad dentro de los límites del matrimonio monógamo y heterosexual, impidiendo el desarrollo de los tan necesarios programas para las mujeres en todas las etapas de la vida y en variados contextos personales. La jerarquía católica se ha opuesto a los programas de educación de la sexualidad en Africa a pesar de que la epidemia del SIDA se extiende y ha condenado los programas de educación sexual diseñados para reducir los embarazos en adolescentes y las tasas de ETS.

LA SANTA SEDE Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES:

UN INFORME SOMBRA SOBRE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING

INTRODUCCIÓN

La Santa Sede y los Derechos de las Mujeres: un Informe Sombra de la Plataforma de Acción de Beijing proporciona una revisión de las actividades de la Santa Sede en relación con la instrumentación de la Plataforma de Acción de Beijing. Este informe fue preparado como parte del proceso de revisión de los cinco años de la Plataforma de Acción para la reunión *Mujeres 2000: Género, Igualdad, Desarrollo y Paz para el Siglo Veintiuno* (Beijing+5). Debido a que la Santa Sede demanda los privilegios como nación miembro de las Naciones Unidas en las conferencias de la ONU y debido a que tuvo una participación activa en las negociaciones que llevaron a la Plataforma de Acción, Catholics for a Free Choice consideró que era importante que la Santa Sede enfrentara el mismo tipo de escrutinio que las naciones integrantes de Naciones Unidas enfrentan por parte de las ONG's.

Compilar un informe sombra de la Santa Sede tiene retos únicos. En primer lugar, porque la Santa Sede no es una nación miembro de las Naciones Unidas en el sentido tradicional. Es un Estado No Miembro y Observador Permanente, un estatus de "observador" que comparte sólo con Suiza. Este estatus de cuasi miembro permite a la Santa Sede participar en el proceso de las Naciones Unidas cuando conviene a sus propósitos, pero negarse a la plena rendición de cuentas que se espera de las naciones miembro. Las naciones integrantes de la ONU fueron invitadas a preparar un plan de acción nacional para instrumentar la Plataforma de Acción. Aunque Suiza presentó un plan de acción nacional, la Santa Sede no lo hizo.

Además, la Santa Sede no es un país, sino el gobierno central de una religión. Como tal no tiene ciudadanía geográficamente definida en el sentido tradicional, pero está constituida en números por un billón (mil millones) de católicas y católicos en todo el mundo y juega un papel en los procesos de elaboración de políticas públicas de numerosos países, oficial y extraoficialmente.¹ Como resultado, cualquier revisión de los esfuerzos de la Santa Sede relacionados con la Plataforma de Acción debe ir más allá de la geografía y analizar la presencia e influencia de la Iglesia católica en el mundo entero.

A pesar de estos retos, Catholics for a Free Choice tiene una posición privilegiada para preparar este informe. CFFC moni-

torea extensivamente la actividad del Vaticano y posee un profundo entendimiento de los aspectos que tienen que ver con la Plataforma de Acción y la teología y la práctica de la Iglesia católica. Para este informe, CFFC recolectó muestras representativas de las actividades del Vaticano desde la conferencia de Beijing en 1995. Estos ejemplos, junto con los propios objetivos del Vaticano emanados de la conferencia y sus objeciones a la declaración final de la conferencia, proporcionan una imagen de la actividad de la Santa Sede relacionada con los derechos de las mujeres en todo el mundo.

HISTORIA

Para los propósitos de este informe es importante entender la relación de la Santa Sede con las Naciones Unidas. La participación de la Santa Sede en las Naciones Unidas es un accidente en la historia. En sus inicios, la ONU invitó a la Unión Postal Universal y a la Unión Internacional de Telecomunicaciones a asistir a las sesiones de la ONU con una base *ad hoc*. Debido a que la Ciudad del Vaticano operaba una estación de radio y un servicio postal comenzó a asistir como observador desde 1951, a la Asamblea General, a la Organización Mundial de la Salud y a la Organización Educativa, Científica y Cultural de la ONU. En 1956, la Santa Sede fue electa miembro del Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC). En 1964, el Papa Pablo VI nombró a un observador permanente ante la ONU, siguiendo el precedente de Suiza y el Secretario General de Naciones Unidas, U Thant, aceptó la designación, la cual permite que la Santa Sede tenga voz y voto en las conferencias como la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres en Beijing. Es la única religión en el mundo en tener tal esfera de influencia.²

¿QUÉ ES LA SANTA SEDE?

La comprensión de la estructura de la Santa Sede es crítica para entender su habilidad o la falta de ella en la promoción de los intereses de las mujeres. La Santa Sede está constituida por el Papa, la Curia Romana y el Colegio de Cardenales. Dos de los tres - el Papa y el Colegio de Cardenales - son por definición masculinos. La Curia Romana - la cual es el centro de la administración de la Iglesia católica romana e incluye a todas las agencias y departamentos de la Iglesia - tiene una presencia femenina muy limitada, principalmente como con-

sejeras laicas en ciertos cuerpos. La Ciudad del Vaticano es la residencia temporal de la Santa Sede y esta bajo el control de la jerarquía totalmente masculina de la Iglesia. Es la ciudad estado más pequeña del mundo (0.44 kilómetros cuadrados). Además de las oficinas y de los servicios administrativos de la Iglesia católica, alberga principalmente atracciones turísticas y varios archivos de la Iglesia católica romana - el Palacio del Vaticano, la Basílica de San Pedro, museos, galerías de arte, jardines, bibliotecas y un observatorio astronómico. La Ciudad del Vaticano fue reconocida por Italia en 1929 como una entidad soberana bajo el gobierno del Papa por el Tratado Laterano como compensación por el volumen de tierras que Italia se anexó en 1870. Su población es aproximadamente de 1,000 personas, primordialmente sacerdotes y oficiales masculinos de la Iglesia, así como varios cientos de empleados laicos. El sistema legal está basado en la Ley del Canon Católico Romano y el jefe soberano del estado es el Papa. El Papa Juan Pablo II fue electo como actual Papa el 16 de octubre de 1978. La administración de las relaciones de la Ciudad del Vaticano está a cargo de la Comisión Pontificia para la Ciudad del Vaticano, designada por el Papa.³

LA SANTA SEDE Y LA PLATAFORMA DE ACCIÓN

Los problemas implícitos en un Informe Sombra de la instrumentación (o la falta de ella) de la Plataforma de Acción por parte de la Santa Sede son obvios. Los informes sombra son tradicionalmente compilados con relación a los resultados obtenidos en un país determinado con relación a sus ciudadanos. Sin embargo, la entidad geográfica de la Santa Sede - la Ciudad del Vaticano - tiene una ciudadanía femenina extremadamente limitada y no es una nación real en ningún sentido de la palabra - no tiene elecciones, ni estructura cívica, hay pocas familias, no hay escuelas a excepción de aquellas que forman sacerdotes y empleados y otros puestos públicos. Al mismo tiempo, la Iglesia católica romana tiene una base social de un billón (mil millones) de feligreses en todo el mundo en países grandes y pequeños, de los cuales la mitad son mujeres. Cualquier informe que intente comentar sobre la Santa Sede y la Plataforma de Acción debe discutir los esfuerzos dirigidos a las mujeres católicas en todo el mundo. Asimismo, en cualquiera de sus pronunciamientos y declaraciones formales relacionadas con la elaboración de políticas en la ONU, la Iglesia pretende hablar sobre la naturaleza de todas las mujeres - no sólo de las mujeres católicas. Particularmente en su papel en las Naciones Unidas, la Santa Sede trabaja para influir en las políticas que se aplican a todas las mujeres, sin importar sus creencias, basada en la interpretación de la doctrina católica. Por ejemplo, en la carta apostólica *Mulieris Dignitatem* (Sobre la Dignidad y la Vocación de las Mujeres), el Papa Juan Pablo II discute sobre la naturaleza universal de todas las mujeres:

Esta [la naturaleza esencial] se aplica a todos los seres humanos, sea hombre o mujer, que lo vivan... de acuer-

do a las cualidades especiales propias de cada una. En el marco de la presente mediación sobre las dignidades y vocación de las mujeres, esta verdad acerca de la naturaleza humana constituye el *punto de partida indispensable*. Ya en el Libro del Génesis podemos discernir... el carácter matrimonial de la relación entre las personas, el que servirá como base para el desarrollo subsecuente de la verdad acerca de la maternidad y la virginidad, como dos dimensiones particulares de la vocación de las mujeres a la luz de la revelación divina.⁴

Las creencias del Vaticano acerca de la tan llamada naturaleza esencial y propia de las mujeres dirigen sus esfuerzos a limitar la disponibilidad de los servicios de salud reproductiva para todas las mujeres. Es importante notar que estos esfuerzos tienen un impacto particularmente fuerte en las naciones del Tercer Mundo y que muchos de estos países tienen poblaciones católicas relativamente pequeñas. Para dar un ejemplo, las y los católicos constituyen solamente el 15 por ciento de la población en Africa y sólo el tres por ciento de la población en Asia.⁵ Por lo tanto, mientras que los esfuerzos de la Santa Sede en lo que se refiere a la Plataforma de Acción en relación con su propia ciudadanía femenina pueden ser parcialmente instructivos, es mucho más grave el impacto de sus políticas y prácticas hacia las mujeres católicas en todo el mundo y hacia las mujeres en general, especialmente en los países en donde la Iglesia católica tiene extensa influencia política.

Un segundo problema sobre cualquier discusión acerca de la Santa Sede y la Plataforma de Acción es que el Vaticano no se unió al consenso de las 189 naciones que la adoptaron y de hecho presentó numerosas reservas al documento (Ver apéndice A). Oficialmente sólo “se unió al consenso parcialmente” y rechazó la sección completa sobre la salud de las mujeres.⁶ Entre dichas reservas estaba la creencia de que el documento pone excesiva atención a la salud sexual y reproductiva y de que promueve un “exagerado individualismo” que se opone completamente al bienestar de las mujeres. Citamos a Mary Ann Glendon, jefa de la delegación de la Santa Sede en Beijing: “Seguramente podemos hacer más por las necesidades de salud de las niñas y las mujeres, si no le prestamos atención desproporcionada a la salud sexual y reproductiva.”⁷ Estas reservas son problemáticas y peligrosas porque amenazan directamente los logros que se han obtenido para la salud sexual y reproductiva de las mujeres y socavan el consenso internacional que se ha creado alrededor de los derechos de las mujeres, haciendo extremadamente difícil la crítica constructiva de las acciones del Vaticano en estas áreas.

CARTA A LAS MUJERES

Las actitudes del Vaticano hacia las mujeres y el contexto básico que proporcionan para este informe, pueden discernirse más ampliamente en la “Carta a las Mujeres” que el Papa Juan Pablo II emitió el 10 de Julio de 1995, en preparación

para la conferencia de Beijing. Esta declaración no tenía precedentes ya que el Papa se disculpó por la discriminación y la opresión hacia las mujeres en la Iglesia en el pasado y también reconoció la valiosa contribución que el movimiento de las mujeres ha hecho a la sociedad. Sin embargo, el Papa discute en primera instancia el particular “don de las mujeres” para ser madres, esposas de los hombres y cumplir papeles de servicio tales como la salud y la educación. El Papa continúa diciendo que las mujeres están “predispuestas” a “este don milagroso” de la maternidad.⁸ Aunque aparentemente el Papa está premiando a las mujeres, esta interpretación del valor social y cultural de las mujeres es corta y limitada e ignora las miles de formas en que las mujeres se expresan y contribuyen a la sociedad.

Aunque problemática, la “Carta a las Mujeres” de Juan Pablo II, es útil para el análisis de los objetivos de la Santa Sede después de Beijing porque coloca a estos objetivos en una estructura institucional más amplia y también da cuenta del progreso que la Iglesia ha hecho en sus conceptos sobre la mujer.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA SANTA SEDE

En el “Informe de la Santa Sede en preparación para la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres,” la Santa Sede expuso las siguientes acciones y objetivos específicos:

1. Fortalecer la conciencia de la dignidad de la persona y de los derechos inalienables de la persona.
2. Permitir que las mujeres pongan en práctica sus capacidades para participar en su propio desarrollo y en el de la sociedad.
3. Asegurar un balance justo de la fuerza de trabajo en la sociedad por medio del reconocimiento de la importancia del trabajo en la familia.
4. Promover el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad en cada esfera de la vida, incluyendo la política.
5. Continuar la lucha en contra de todas las formas de pobreza y en particular contra el desempleo y la marginación consecuentes.
6. Hacer todo lo posible para eliminar el analfabetismo.
7. Garantizar en cualquier edad una educación para la vida familiar que incluya educación en paternidad y maternidad responsables.⁹

Este informe sombra analizará dichos objetivos, examinando ejemplos específicos de cómo la Santa Sede ha dirigido sus objetivos y las formas en que estas metas se oponen o promueven la Plataforma de Acción. También examinaremos, en un contexto más amplio, cómo las acciones y la filosofía de la Santa Sede han avanzado o retardado la realización de las metas esbozadas en la Plataforma de Acción.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA SANTA SEDE Y DECLARACIONES CORRESPONDIENTES DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN.

Al analizar los objetivos de la Santa Sede y los correspondientes objetivos específicos esbozados en la Plataforma de Acción, dos observaciones se hacen evidentes inmediatamente. La primera es que en los objetivos de la Santa Sede no se menciona la salud de las mujeres, incluyendo la salud sexual y reproductiva. Y aunque la falta de acceso de las mujeres a los servicios de salud se resalta en el informe preparatorio de la Santa Sede, no se proporciona ninguna estrategia dirigida a atender esta necesidad, un importante ejemplo de cómo el miedo exagerado e injustificado del Vaticano a los servicios de salud reproductiva provoca que se descuide la atención de la salud integral de las mujeres, tal como lo expresa la meta de la Plataforma de Acción de reducir la mortalidad materna para el año 2000, en por lo menos el 50 por ciento de los niveles alcanzados en 1990.

La segunda observación es que las mujeres son consideradas socialmente dentro de los límites que la Iglesia elige para validarlas, esto es como madres y guardianas de la vida. Las visiones de mujeres empoderadas quienes ejercen su independencia están completamente ausentes del lenguaje del Vaticano. Esto es significativo ya que subraya una limitada percepción de las mujeres que impide la realización completa de sus derechos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA SANTA SEDE No. 1 ***Fortalecer la conciencia de la dignidad de la persona y de los derechos inalienables de la persona.***

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN 1.1: *Promover y proteger los derechos humanos de las mujeres, a través de la plena puesta en práctica de todos los instrumentos de derechos humanos, especialmente la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres.*

Cuando la Santa Sede habla acerca de promover la “dignidad de la persona” - versus el lenguaje de la conferencia de los “derechos humanos de las mujeres” - sustituye su propio lenguaje limitado por el lenguaje generalmente acordado por aquellos en la comunidad internacional que promueven el bienestar de las mujeres. Consecuentemente, la Santa Sede se mantiene a sí misma en un muy bajo y autodefinido estándar sobre derechos humanos. Para la jerarquía de la Iglesia católica, la “dignidad de la mujer” está ligada a su capacidad reproductiva, mientras que los hombres son personas normativas. Esta táctica de definir a las mujeres como si fueran menos humanas es una de las principales herramientas de retórica que la Iglesia usa para justificar su continua discriminación hacia las mujeres, interna y externamente. En su primera reserva a la Plataforma de Acción, la Santa Sede objeta la definición de igualdad entre hombres y mujeres y en su lugar demanda una afirmación de “dignidad y valor de las mujeres y los derechos

iguales de hombres y mujeres.”¹⁰ De manera similar en su informe preparatorio, anota que “la Santa Sede considera a las mujeres y a los hombres como iguales en dignidad en todas las áreas de la vida, pero sin que esto signifique siempre igualdad de roles y funciones.”¹¹ Mientras la Iglesia continúe insistiendo en usar lenguaje que no reconozca la plena humanidad de las mujeres, no podrá promover todos sus derechos humanos.

La Iglesia también usa composiciones retóricas para excluir completamente ciertas categorías sobre las mujeres. En su segunda objeción a la Plataforma de Acción, la Santa Sede enfatizó que “la familia es la unidad básica de la sociedad y está basada en el matrimonio como una asociación de igualdad entre el esposo y la esposa en quienes se confía la transmisión de la vida.”¹² La Santa Sede se opone a una definición más amplia de la familia que reconoce varios tipos de familias, debidos a entornos culturales, políticos y sociales (por ejemplo, las parejas sin hijos o hijas, viudos con hijos o hijas, parejas del mismo género). Tercero, la Santa Sede definió términos tales como “el derecho de las mujeres a controlar su sexualidad” y “el derecho de las mujeres a controlar... su fertilidad” como aplicable solamente dentro del matrimonio, nuevamente nulificando su significado para las mujeres fuera de los matrimonios tradicionales y en diferentes momentos del ciclo de vida.¹³

La oposición de la Santa Sede a la sección completa sobre los derechos humanos, “con la excepción de citas o replanteamientos de instrumentos ya existentes de derechos humanos,” aludiendo a una preocupación por el “excesivo individualismo” es demostrativa de su miedo a que se estén creando nuevas vías para liberar a las mujeres del control patriarcal de la Iglesia.

Además, la Santa Sede presentó una objeción a la totalidad de la Sección C la cual tiene que ver con la salud, porque ésta “presta una atención totalmente desbalanceada a la salud sexual y reproductiva en comparación con otras necesidades de salud de las mujeres.”¹⁴ El acceso a servicios básicos de salud reproductiva tales como el aborto y la anticoncepción, así como a la consejería sobre la disponibilidad de servicios preventivos, como el uso del condón para prevenir el SIDA, es un derecho humano básico de todas las mujeres. Los esfuerzos por parte de la Santa Sede para limitar los servicios de salud reproductiva para las mujeres son por lo tanto una violación directa de los derechos de las mujeres.

A pesar de que la Santa Sede afirma que apoya los derechos de las mujeres, ha habido numerosos ejemplos durante los últimos años en donde la Santa Sede, de hecho ha obstaculizado la salud de las mujeres al negarles el acceso a los servicios de salud reproductiva que ellas buscan y al condenar a aquellas mujeres que por necesidad, eligen procedimientos tales como el aborto para su bienestar físico y psicológico.

- En 1999, el Vaticano emitió una declaración diciendo que proporcionar anticoncepción de emergencia a las mujeres de

Kosovo que habían sido violadas era equivalente a promover el aborto.¹⁵ Previamente, con relación a las mujeres violadas en Bosnia, el Papa llegó al extremo de expresar que las mujeres violadas debían “aceptar al enemigo” y hacerlo “carne de su propia carne”.¹⁶

- En 1998, cuando se buscó el aborto para una niña de diez años que había sido repetidamente violada por dos vecinos en Sao Paulo, Brasil, los sacerdotes católicos se unieron a activistas antiabortistas tratando de impedir dicho aborto. Aunque al final la niña ganó la lucha legal para obtener el aborto, el hecho de que sacerdotes católicos hayan intentado impedir el aborto a una niña que había quedado embarazada como resultado de una violación, es una clara violación de los derechos humanos de esta niña.¹⁷

- En 1996, la Iglesia católica romana local de Tegucigalpa, Honduras, evitó la distribución de un millón de condones por oficiales electorales y de salud en casillas electorales durante una elección primaria. Honduras tiene la incidencia de SIDA más alta en Centroamérica.¹⁸

- En 1996, en Nairobi, Kenya, en donde la epidemia del SIDA está expandiéndose entre mujeres jóvenes, el Cardenal Maurice Otunga, líder oficial de la Iglesia católica romana de Kenya, quemó cajas de condones y literatura sobre sexo seguro.¹⁹

- En el ámbito de las políticas públicas, la Santa Sede sólo ha ratificado tres de 18 Convenciones de Derechos Humanos de la ONU. Hasta el 20 de abril de 1999 éstas son: la Convención Internacional de Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (ICERD); la Convención de los Derechos del Niño y la Niña (CRC) y la Convención Relacionada con el Trato a los Refugiados (CRSR). La convención que específicamente trata sobre las necesidades y derechos de las mujeres, es la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación en contra de las Mujeres (CEDAW), que se mantiene sin ser ratificada por la Santa Sede.²⁰ Sin un total respaldo legal a los derechos de las mujeres, el apoyo de la Santa Sede para el avance de las mujeres se torna superficial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA SANTA SEDE No. 2
Permitir que las mujeres pongan en práctica sus capacidades para participar en su propio desarrollo y en el de la sociedad.

NOTA: No hay un objetivo en la Plataforma de Acción que se correlacione con este objetivo.

La discriminación sexual que existe dentro de la Iglesia católica por sí misma impide la vocación y el llamado de muchas mujeres. Incluso en los puestos para los que no se requiere ser un sacerdote, las mujeres están consistentemente subrepresentadas. Un estudio de Catholics for a Free Choice de 1988, encontró que en los puestos de cancillería de la Iglesia, sólo el 12 por ciento estaba a cargo de mujeres. En 1993, en los tribu-

nales diocesanos relacionados con las revocaciones, CFFC encontró que sólo el cuatro por ciento de los jueces eran mujeres. De manera similar, en 1993, el 92 por ciento de todos los puestos de directores de finanzas y administración en las diócesis estaban a cargo de hombres.²¹ Es claro que la Santa Sede no ha instrumentado ningún mecanismo que facilite que las mujeres puedan buscar y realizar trabajos en el contexto de la Iglesia católica. De hecho, ha obstruido dicho progreso. Además, la jerarquía de la Iglesia católica se ha negado a democratizar la Iglesia, particularmente al no permitir que las mujeres obtengan puestos de toma de decisiones en la jerarquía.

Asimismo, la Santa Sede es notablemente antidemocrática en lo que tiene que ver con el tratamiento que le da a católicas y católicos que están en desacuerdo con las enseñanzas y posiciones oficiales. En lugar de fomentar un debate abierto y saludable que permita a las mujeres poner en práctica sus capacidades, la Santa Sede utiliza tácticas totalitarias para silenciar a aquellas personas que se atreven a estar en desacuerdo - especialmente con sus enseñanzas sobre las mujeres y aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción.

- En 1995, el Cardenal Joseph Ratzinger de la Congregación del Vaticano para la Doctrina de la Fe presionó a los superiores religiosos de la teóloga brasileña Ivone Gebara para silenciarla por sus opiniones. Gebara, quien es considerada una de las principales teólogas feministas de Latinoamérica ha abogado por la legalización del aborto en Brasil: “Para mí, como cristiana, defender la despenalización y la regulación legal del aborto no es negar las enseñanzas tradicionales del evangelio de Jesús y de la Iglesia... Más bien es darles la bienvenida a la paradójica realidad de la historia de la humanidad y ayudar en la disminución de la violencia contra la vida.” Los superiores de Ivone cedieron a las demandas del Vaticano, que incluyeron la prohibición de enseñar, hablar y escribir públicamente durante dos años.²²

- En julio 13 de 1999, la Congregación para la Doctrina de la Fe notificó a Sr. Jeannine Gramick y a Fr. Robert Nugent que debían terminar inmediatamente con su asociación con el “Ministerio Nuevos Caminos” (New Ways Ministry) para homosexuales. Ambos clérigos fueron censurados por sus cuestionamientos de “elementos centrales” de las enseñanzas de la Iglesia sobre la homosexualidad y porque ellos “criticaron explícitamente los documentos del Magisterio de la Iglesia” sobre el tema.²³

- En enero del 2000, Lavinia Byrne, una monja inglesa, quien es una prominente partidaria de la ordenación de las mujeres, renunció a su orden con la queja de “intimidación” por parte del Vaticano. El Vaticano la presionó para que hiciera una declaración pública en apoyo a *Humanae Vitae*, la encíclica que prohíbe la anticoncepción y a una carta apostólica hecha por Juan Pablo II, que proclama que la Iglesia no tiene autoridad para ordenar mujeres.²⁴

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA SANTA SEDE No. 3 *Asegurar un balance justo de la fuerza de trabajo en la sociedad por medio del reconocimiento de la importancia del trabajo en la familia.*

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN F.6: *Promover la armonía entre las responsabilidades del trabajo y la familia para mujeres y hombres.*

El Vaticano ha hablado consistentemente sobre la necesidad de que las vidas en la casa y en el trabajo estén mejor sincronizadas y para que los gobiernos apoyen la vida familiar. En 1981, El Papa Juan Pablo II habló acerca del papel de las mujeres en la sociedad:

No hay duda de que la igual dignidad y responsabilidad de hombres y mujeres justifica completamente el acceso de las mujeres a las funciones públicas. Por otro lado, *el verdadero avance de las mujeres requiere de un claro reconocimiento al valor de sus papeles materno y familiar* [se agrega énfasis], en comparación con todos los otros papeles públicos y las otras profesiones. Además estos roles y profesiones deben combinarse armónicamente.²⁵

En su informe preparatorio para la conferencia de Beijing, el Vaticano anotó que “la transformación profunda que la revolución tecnológica está produciendo actualmente en la esfera de la producción y el trabajo - así como las formas de reestructuración relacionadas con transferencia de empleos, el permanente reciclado, la reducción de las horas de trabajo, el desarrollo de trabajos de medio tiempo, empleos más flexibles y más personalizados - puede ayudar en la búsqueda de un nuevo balance entre el trabajo remunerado, los compromisos familiares, el tiempo libre y el trabajo voluntario.”²⁶

Sin embargo, el énfasis del Vaticano en el papel de la “madre” deteriora las posibilidades de toma de decisiones de las mujeres. Las mujeres que no tienen acceso a información y servicios para determinar el número y el espaciamiento de sus hijos e hijas tienen dificultades para participar plenamente en la fuerza de trabajo. Además, la Santa Sede sugiere que las mujeres no pueden ser “buenas madres” y estar totalmente involucradas en la sociedad económica. La lógica del Vaticano es errónea. Lo cuestionable aquí no es tanto el valor de la “maternidad” versus el trabajo, sino los obstáculos a la capacidad de la mujer para elegir si quiere o no tener hijas o hijos, y su número y espaciamiento y cómo balancear las demandas competitivas de ser una madre y una mujer que trabaja fuera de casa - una preocupación hacia la cual el Vaticano nunca ha sido sensible. En 1992, una empleada del Banco del Vaticano demandó al banco por su política prevaleciente de forzar a las mujeres que se casaban a renunciar, aparentemente por “intereses de altos costos de ausencia por maternidad y prestaciones familiares.”²⁷

A principios de los 90, los obispos de Polonia promovieron un número de medidas para mantener a las mujeres en el hogar.

Fracasaron en sus exigencias para cerrar más del 60 por ciento de las guarderías en el país y sugirieron que el desempleo podría mejorar si las mujeres se quedaban en el hogar.²⁸ Y un obispo exhortó a un cambio de currícula para promover habilidades tradicionales apropiadas para esposas y madres dirigido a las niñas, mientras que los niños seguirían estudios académicos.²⁹

La jerarquía católica también muestra desconfianza hacia las guarderías, las cuales son necesarias para que las mujeres participen en la fuerza de trabajo. El Cardenal Thomas Winning de Glasgow dijo que el gobierno escocés debería pagar a las mujeres para quedarse en el hogar con sus hijas e hijos ya que esto era preferible a la guardería:

El gobierno es tan incisivo en este hecho que para facilitararlo (animar a las madres jóvenes para regresar al trabajo), pagarán sumas sustanciales para cubrir la atención de niñas y niños. Pero mientras tal apoyo es loable en ciertas circunstancias, la mejor opción para la mayoría de las personas será pagar a las madres para cuidar a sus propios hijos en lugar de traer a personas extrañas.³⁰

Contrario a las opiniones del cardenal, el hecho de que el gobierno de Escocia tenga la capacidad y disposición para proporcionar la subsistencia a las mujeres para el cuidado de sus hijas e hijos es positivo: significa que las mujeres son capaces de trabajar y que reciben ayuda financiera cuando ésta es necesaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA SANTA SEDE No. 4
Promover el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad en cada esfera de la vida, incluyendo la política.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA PLATAFORMA DE ACCION G.1: *Tomar medidas para asegurar el acceso de las mujeres en condiciones de igualdad y su participación plena en las estructuras de poder y de toma de decisiones.*

En los tiempos modernos la Iglesia católica ha venido apoyando la total participación de las mujeres en la vida cívica y en un menor grado, cuando es necesario, en la vida económica. Sin embargo, este reconocimiento de las mujeres como merecedoras de todas las libertades civiles concedidas a los hombres no siempre fue el caso. En la encíclica de 1930 *Casti Connubi* (Castidad en el Matrimonio), el Papa Pío XI hizo una advertencia en contra de la emancipación “social, económica y fisiopsicológica” de las mujeres, llamándola “la devastación del carácter de la mujer y la dignidad de la maternidad.”³¹ Él dijo que la emancipación de las mujeres era “una falsa libertad y una igualdad antinatural con el esposo...ya que si la mujer desciende del trono de su verdadero reino entre las paredes del hogar, al cual ha sido erigida por medio del Evangelio, pronto será reducida al viejo estado de la esclavitud.”³²

Esta creencia esencial de que las mujeres están destinadas al reino del hogar y de que son de alguna manera devaluadas

por su participación en la vida pública, sigue arraigada en la psicología de la Iglesia católica e impide la incorporación total de las mujeres a puestos de responsabilidad en muchos países. Se puede observar en la “Carta a las mujeres” de Juan Pablo II. Mientras el Papa agradece a las “mujeres que trabajan... en todas las áreas de la vida - social, económica, cultural, artística y política” (después de agradecer a las mujeres que primero son madres, después a las que son esposas y después a las que son hijas y hermanas), continúa definiendo su contribución como específicamente femenina, al incorporar los “sentimientos” a una cultura de la razón.³³

Mientras que las mujeres pueden contribuir a la sociedad y estar integradas a las esferas sociales, políticas y económicas, todavía son definidas esencialmente en términos de esposas que complementan al hombre. El Papa no menciona en ningún lugar la necesidad de que las mujeres ocupen posiciones de poder o de liderazgo, lo cual no es sorprendente dada la historia de la Iglesia en este sentido. Como ejemplo, podemos señalar que no ha designado a una mujer embajadora a ningún país clave. En donde la Iglesia falla más severamente en ser congruente con su propio objetivo de promover el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad, es en la falta de mujeres en posiciones dirigentes o en su acceso a las estructuras de poder dentro de la Iglesia católica misma. Solamente se necesita ver la estructura de la Santa Sede y del Vaticano como se describe en la introducción de este informe, para darse cuenta de que las mujeres están totalmente ausentes de las posiciones de poder dentro de la Iglesia. El gobierno de la Iglesia católica, la Santa Sede - constituido por el Papa, la Curia Romana y el Colegio de Cardenales - es notoriamente masculino y por lo tanto es difícil que la Iglesia tenga alguna credibilidad en la promoción del acceso de las mujeres a estructuras de poder. La razón primordial para que haya esta ausencia de las mujeres, es que la mayoría de las posiciones reales de liderazgo dentro de la Iglesia católica con responsabilidad significativa para los aspectos doctrinales y políticos, requieren la ordenación como sacerdote, la cual es negada a las mujeres. Nuevamente en su “Carta a las Mujeres”, el Papa busca explicar que esto no es porque las mujeres sean menos que los hombres, sino porque son diferentes:

Estas distinciones de papeles no deben ser vistas de acuerdo al criterio de funcionalidad típica en las sociedades humanas. Se deben entender más bien de acuerdo al criterio particular de la economía sacramental, por ejemplo, la economía de “signos” que Dios libremente escoge para hacerse presente en medio de la humanidad.³⁴

Incluso en las áreas de la Iglesia en donde las personas laicas están presentes, tales como los Consejos Pontificios, hay una notable ausencia de las mujeres, particularmente en las posiciones de dirección:

- El Consejo Pontificio para la Familia, tiene entre sus responsabilidades áreas de gran interés para las mujeres tales como la anticoncepción y el aborto, el SIDA y la educación sexual, y tiene en su dirigencia a tres hombres: al Cardenal Alfonso López Trujillo (presidente), a Msgr. Francisco Gil Hellin (secretario) y a Msgr. Francesco Di Felice (subsecretario). Hay 19 parejas laicas que son miembros del consejo, pero no hay mujeres u hombres solteros. Este énfasis en las parejas casadas asegura que las voces de las mujeres en otras etapas de sus vidas o que han hecho otras opciones no sean escuchadas y nuevamente conceptualiza el papel de las mujeres en posiciones de responsabilidad solamente como esposas o como madres.³⁵

- La Academia Pontificia para las Ciencias Sociales, que está compuesta por académicos encargados de asesorar al Papa en economía, sociología, derecho y ciencia política en la sociedad contemporánea - estructuras a las que según la Iglesia afirma, debe fomentarse el acceso de las mujeres - tiene entre sus 34 miembros solamente cuatro mujeres y como director otra vez a un hombre.³⁶

- La Academia Pontificia para la Vida, cuyos “objetivos son el estudio, la información y formación de los principales problemas de la biomedicina y de la ley, relativos a la promoción y defensa de la vida” y que claramente trabaja en el tema del aborto, tiene entre sus 46 miembros regulares solamente cinco mujeres y una sola mujer en la dirigencia.^{37, 38}

La diferencia clave entre el objetivo de la Santa Sede y la Plataforma de Acción es la insistencia de la Plataforma en la plena igualdad de las mujeres y el reconocimiento de que las mujeres no sólo deben tener la posibilidad de participar en la sociedad, sino que deben acceder a las posiciones del más alto nivel en donde se diseñan las instituciones y las expectativas culturales. La propia estructura jerárquica y patriarcal de la Santa Sede y su limitado objetivo otorga un tratamiento de segunda clase para las mujeres, incluso cuando reconoce la realidad de su participación en la sociedad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA SANTA SEDE No. 5
Continuar la lucha en contra de todas las formas de pobreza y en particular contra el desempleo y la marginación consecuentes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN A.1: Revisar, adoptar y mantener políticas macroeconómicas y estrategias de desarrollo que se dirijan a las necesidades y esfuerzos de las mujeres en condiciones de pobreza.

Siguiendo de cerca a la conferencia de Beijing, una coalición de líderes católicos de Estados Unidos formada por católicos que trabajan por la justicia social y organizaciones de mujeres crearon un “Grupo de Trabajo después de Beijing” [Post-Beijing Task Force] para responder a algunas de las preocupaciones que las mujeres enfrentan y que surgieron durante la con-

ferencia. La coalición solicitó al Sínodo de Obispos para las Américas que considerara los aspectos sobre la violencia contra las mujeres, el impacto desproporcionado de la pobreza en las mujeres, así como las innumerables formas de discriminación en contra de las niñas y las mujeres en la Iglesia y en la sociedad en su conjunto.³⁹

Lo que está visiblemente ausente en los temas llevados al sínodo de obispos, es la conexión entre el impacto desproporcionado de la pobreza en las mujeres y las niñas y su falta de acceso a la información y los servicios de salud reproductiva. Como un ejemplo, las mujeres pobres tienen tasas desproporcionadas de mortalidad infantil - en Nigeria hay 87 infantes muertos por cada 1,000 nacimientos vivos.⁴⁰ No se puede eludir el impacto de los abortos inseguros de las mujeres pobres que no tienen acceso a las facilidades médicas y sanitarias seguras.

La pobreza no solamente está implicada en los abortos inseguros, sino que es generalmente la causa de estos abortos. Casi medio millón de abortos se llevan a cabo anualmente en Filipinas, a pesar de que este procedimiento es ilegal. De acuerdo a un estudio hecho por el Instituto de la Universidad de Filipinas, 480,000 de estos 500,000 se realizaron en mujeres casadas pobres y predominantemente por razones económicas.⁴¹

La Santa Sede se ha opuesto consistentemente a los programas de educación en planificación familiar en países en vías de desarrollo, a pesar del deseo de muchos gobiernos por elevar el nivel de vida de sus poblaciones alentándolas a planear y espaciar a sus hijos e hijas. Por años, la Iglesia católica se opuso a la promoción y provisión de anticonceptivos de parte del gobierno de Filipinas - la oposición de la Iglesia católica forzó al entonces Presidente Fidel Ramos a cancelar un programa de control natal. El Banco de Desarrollo Asiático en Manila, declaró en 1999 que el crecimiento de la población podría sofocar cualquier desarrollo económico y que una población numerosa era en parte responsable de los niveles de pobreza y desempleo en Filipinas. Enfrentándose a un crecimiento de la población de 2.32 por ciento cada año, el Presidente Joseph Estrada desafió a la Iglesia y lanzó un programa de planificación familiar financiado por el gobierno.⁴² En menos de un año, el uso de anticonceptivos se incrementó del 46.5 por ciento al 49.3 por ciento entre las mujeres casadas. Sesenta y seis por ciento de mujeres con un ingreso bajo en edades de 20 a 24 años dijeron haber usado anticonceptivos orales.⁴³

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA SANTA SEDE No. 6
Hacer todo lo posible para eliminar el analfabetismo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN B.2: Erradicar el analfabetismo entre las mujeres

La Santa Sede reconoce la relación crítica entre la alfabetización para las mujeres y las oportunidades de mejor salud y

educación. En sus discursos en Brasil en 1985, el Papa resaltó la importancia de la educación y la alfabetización para obtener salud y empoderamiento:

Fomentar la alfabetización y la educación básica es un servicio fundamental que debe ser proporcionado a las multitudes marginadas. Una persona que aprende a leer y después a escribir está más capacitada para comprender la importancia de la higiene, tiene mayores posibilidades de cuidar su salud, conoce mejor sus propios derechos y obligaciones, desea participar, comienza a tener seguridad en sí misma, está consciente de su propia libertad... que es suya por derecho.⁴⁴

Es evidente e importante que el Vaticano haya tomado nota de la necesidad de la educación y la alfabetización de las niñas y las mujeres. La Iglesia católica es una fuente valiosa de educación para las niñas, especialmente en los países en vías de desarrollo. La Iglesia católica trabaja alrededor del mundo para proporcionar educación y juega un papel particularmente importante en dar educación a las niñas a la cual de otra manera no tendrían acceso. Existen unas 86,500 escuelas primarias católicas alrededor del mundo que atienden a 5.4 millones de estudiantes y 34,800 escuelas secundarias que atienden a 3.8 millones de estudiantes.⁴⁵

Al mismo tiempo, la discriminación existe en algunas instituciones educativas católicas. En 1998, se le pidió la renuncia a una maestra de escuela parroquial en el estado de Nueva York, porque se había casado con un miembro de la iglesia episcopal que estaba divorciado. El obispo local la declaró “inadecuada para enseñar”.⁴⁶

En 1998, la iglesia católica en Zambia se opuso a una norma propuesta que permitiría a las jóvenes embarazadas no casadas continuar con la escuela, alegando que la norma aprobaba la inmoralidad. La Iglesia dijo que solamente a las chicas con potencial debía permitírseles continuar con su educación y que las jóvenes embarazadas no casadas no tenían este potencial.⁴⁷

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA SANTA SEDE No. 7
Garantizar en cualquier edad una educación para la vida familiar que incluya educación en paternidad y maternidad responsables.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN C.2.: *Fortalecer los programas preventivos que promuevan la salud de las mujeres.*

Para la Santa Sede, tanto la educación para la vida familiar como la paternidad y maternidad responsables consideran el sexo solamente dentro del matrimonio monógamo y heterosexual. La promoción de este objetivo por parte del Vaticano ha impedido el desarrollo y el desenvolvimiento de programas educativos integrales de salud reproductiva para las mujeres, hombres y parejas en todas las etapas de la vida. Esto tiene

consecuencias en la vida real de millones de personas alrededor del mundo. La falta de educación en salud reproductiva lleva directamente al incremento de muertes causadas por abortos inseguros y por el SIDA y priva a las parejas del conocimiento que necesitan para planificar sus familias con métodos anticonceptivos seguros, confiables y modernos, lo cual también contribuye a la mortalidad materna. También priva a las y los jóvenes de la información que necesitan para protegerse de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el SIDA.

Al promover su propia versión severamente limitada de la educación sexual, el Vaticano impone en los países en los que ejerce influencia en los procesos políticos, un nivel muy por debajo del estándar de la promoción de la salud reproductiva necesaria para las poblaciones católicas y no católicas:

- En Kenya, aun cuando el gobierno declaró que la epidemia del SIDA estaba alcanzando niveles críticos, el obispo católico John Njue propagó información científica falsa alegando que los condones eran la causa de la propagación del SIDA. Esto es particularmente deshonesto en una cultura en donde existen muchos mitos acerca del VIH/SIDA y hace muy difícil que programas serios de promoción de la salud tengan éxito en donde la tasa de infección de VIH es de 30 por ciento en algunas áreas.⁴⁸ Inmediatamente después de que el SIDA fue declarado emergencia nacional en el país y el gobierno oficialmente hizo uso del condón para frenar la epidemia - a pesar de las fuertes objeciones de la Iglesia católica - un miembro del Parlamento Keniano llamó a la Iglesia “el mayor impedimento en la lucha contra el VIH/SIDA.”⁴⁹ La 11ª Conferencia internacional sobre SIDA y ETS en Africa apuntó en septiembre de 1999 que las mujeres jóvenes están en un elevado riesgo de contraer SIDA en el Africa Subsahariana e hizo un llamado específicamente para mejorar los programas de educación con el objetivo de prevenir la expansión futura de la enfermedad.⁵⁰ La Iglesia católica se ha opuesto persistentemente a desarrollar una currícula adecuada de educación sexual para las escuelas en Kenya, a pesar de los llamados de quienes presentan propuestas y discuten que la falta de educación sexual es la mayor contribución para la expansión del SIDA y el embarazo en adolescentes.⁵¹

- La Conferencia Católica de Nueva York peleó para bloquear la distribución de condones y un programa educativo para las y los alumnos de escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York porque no daba prioridad a su mensaje de que la abstinencia es la única manera de que las y los jóvenes adultos se protejan del SIDA, incluso cuando las tasas del SIDA para las jóvenes se incrementaron dramáticamente.⁵²

- Después de que Brasil lanzó un programa innovador de prevención del SIDA que enfatizaba en el uso de los condones para prevenir la expansión de esta enfermedad, oficiales de la Iglesia católica romana brasileña criticaron el programa por

no enfatizar en la abstinencia. El Cardenal Eugenio Sales de Río de Janeiro dijo que la campaña estimularía la actividad sexual y por lo tanto la expansión del SIDA.⁵³

- En Polonia, obispos católicos dirigieron toda su fuerza y su capacidad de presión para echar abajo la ley de 1997 que establece programas integrales de educación sexual para las y los estudiantes. Los obispos tuvieron éxito en presionar a la cámara baja del Parlamento Polaco para dar fin al programa de educación sexual y para sustituirlo por una “lección más extensa que promueva los valores católicos”⁵⁴
- En 1996, el Vaticano emitió nuevas normas de educación sexual a través del documento, “The Truth and Meaning of Human Sexuality: Guidelines for Education within the Family,” [Verdad y significado de la sexualidad humana: Guías para la Educación en la Familia] que ataca a la educación sexual escolar y dice que las madres y los padres deberían tener el papel principal en la enseñanza de la sexualidad para sus hijas e hijos. Hace un llamado a las madres y los padres a rechazar las enseñanzas sobre el “sexo seguro” y condena a la anticoncepción. Los alienta a no dar demasiada información a sus hijas e hijos - los “detalles íntimos de las relaciones genitales” - sino a centrarse en adoctrinarlos en el sistema de valores sexuales de la jerarquía católica.⁵⁵
- También en 1996, la Conferencia Peruana de Obispos condenó un programa de educación sexual desarrollado para las escuelas de ese país, diciendo que el “programa está centrado solamente en proporcionar información biológica y está desconectado de todo valor moral y sentido de la responsabilidad.”⁵⁶
- Cuando la Ministra de Salud de Escocia, Susan Deacon, lanzó un nuevo programa de educación sexual para ayudar a frenar los 9,000 embarazos no planeados estimados en adolescentes y los 4,000 abortos resultantes en ese país, el cardenal Thomas Winning, el dirigente de la Iglesia católica escocesa, acusó a Deacon de “minimizar la vida familiar.” Después acusó a Deacon de “lanzar condones y píldoras... a las personas jóvenes que son vulnerables”, pero no ofreció soluciones concretas para frenar las tasas elevadas de actividad sexual y la infección de ETS entre adolescentes.⁵⁷

En enero del 2000, el Consejo Pontificio para la Asistencia Pastoral a los Proveedores de Servicios de Salud de la Santa Sede organizó una conferencia internacional sobre la epidemia del SIDA que incluyó a los trabajadores de servicios de salud, expertos en SIDA y organizaciones humanitarias. A pesar de este signo esperanzador de que la Iglesia estaba lista para confrontar la epidemia del SIDA, la conferencia sólo se centró en “ la educación de una sexualidad conciente y segura “ para luchar contra el SIDA.⁵⁸ El Cardenal Pío Laghi dijo que “las enseñanzas científicas no son el camino para avanzar” y reiteró el papel de la “educación moral” en la prevención de la expansión del SIDA.⁵⁹

A pesar de la prohibición de la Iglesia al uso del condón para prevenir la expansión del SIDA, obispos individuales y grupos de obispos han hablado a favor de posturas más compasivas. En la revisión de Cairo +5, el Rev. Martinus Muskens, obispo de Breda, Holanda, expresó que mientras “el Papa tiene ideas que mantener... debería mostrar comprensión.”⁶⁰ De manera similar, obispos franceses, españoles y austríacos dijeron que el uso de los condones para prevenir el SIDA puede ser moral bajo ciertas circunstancias.⁶¹

A diferencia de las metas de la Plataforma de Acción de fortalecer los programas que promuevan la salud de las mujeres, el Vaticano trabaja para sustituirlos por programas de “vida familiar” científicamente dudosos, basados en su propia comprensión de la sexualidad que es esencialmente reproductiva por naturaleza. Y el Vaticano ciertamente ha tenido éxito en estos esfuerzos. Estos programas - y concomitantes esfuerzos para bloquear la instrumentación de programas de educación sexual integral científicamente probados - contribuyen a la mortalidad materna, a los embarazos no planeados y no deseados, al aborto y a las muertes por aborto, a la expansión de la infección del VIH y a las muertes por SIDA y a la ignorancia sobre la sexualidad entre las y los jóvenes.

CONCLUSIÓN

Nos queda claro tanto de los objetivos expresados por la Santa Sede como de sus reservas al consenso de Beijing, que el Vaticano no está interesado en trabajar dentro del sistema de Naciones Unidas para mejorar la condición de las mujeres. La mayoría de sus reservas son desacuerdos con la retórica del movimiento internacional de las mujeres y de los derechos humanos. La Santa Sede está en desacuerdo con las definiciones de palabras tales como “salud reproductiva”, “género” y “salud sexual”. Se niega a apoyar los métodos anticonceptivos modernos en cualquier contexto, y simultáneamente condena el aborto. Está en desacuerdo con la sección de salud en su totalidad, y sin embargo no hace recomendaciones propias o sugerencias de cómo se podría llegar a un acuerdo, dejando como única salida que no se mencione ningún aspecto relacionado con la salud reproductiva en esta sección. Se niega a reconocer la necesidad de garantizar los derechos humanos de las mujeres. En resumen, la Santa Sede no tiene la intención de alterar su postura en ningún aspecto que la presione para modificar su estructura o normas patriarcales, democratizar sus instituciones o incorporar la promoción de la salud reproductiva de las mujeres entre sus prioridades.

Acceder a cualquiera de las principales demandas de la Santa Sede en estas áreas sería restarle importancia al propósito de la declaración de Beijing y al tan difícilmente ganado progreso de 25 años de los movimientos internacionales por los derechos de las mujeres.

NOTAS A PIE

- 1 Catholic Almanac [Almanaque Católico], (Huntington, en: Our Sunday Visitor Publishing), p.345.
- 2 Página de Web: www.seechange.org
- 3 Catholic Almanac [Almanaque Católico], (Huntington, en: Our Sunday Visitor Publishing), p.p. 268 - 277.
- 4 Papa Juan Pablo II, *Mulieris Dignitatem*, 1988.
- 5 Catholic Almanac [Almanaque Católico], (Huntington, en: Our Sunday Visitor Publishing), p. 345.
- 6 Reservations and Statements of Interpretation of the Holy See [Reservas y Declaraciones de Interpretación de la Santa Sede], Sep. 15, 1995.
- 7 Declaración hecha por la Profesora Mary Ann Glendon en la sesión de conclusiones de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, Beijing, China, Sep. 15, 1995.
- 8 Papa Juan Pablo II, Letter to Women [Carta a las Mujeres], 1995.
- 9 Informe de la Santa Sede en la Preparación para la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, 1995.
- 10 Reservations and Statements of Interpretation of the Holy See [Reservas y Declaraciones de Interpretación de la Santa Sede], #1, Sep. 15, 1995.
- 11 Informe de la Santa Sede en la Preparación para la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, 1995.
- 12 Reservations and Statements of Interpretation of the Holy See [Reservas y Declaraciones de Interpretación de la Santa Sede], #2, Sep. 15, 1995.
- 13 Reservations and Statements of Interpretation of the Holy See [Reservas y Declaraciones de Interpretación de la Santa Sede], #3, Sep. 15, 1995.
- 14 Reservations and Statements of Interpretation of the Holy See [Reservas y Declaraciones de Interpretación de la Santa Sede], #9, Sep. 15, 1995.
- 15 "Fury at Pope's Pill Ban," ["Furia ante la prohibición papal de la píldora"], *The Guardian*, Mayo 13, 1999.
- 16 "Sister Who Was Raped Reveals Abortion" ["Hermana que fue violada revela el aborto"], en *Catholic Circles (Círculos Católicos)*, Catholics for a Free Choice, mayo - junio 1998.
- 17 "Battle for 10-Year-Old Rape Victim in Brazil Regarding Abortion" ["Batalla por una víctima de violación de 10 años de edad en Brasil en relación con el aborto"], Reuters, Sep. 24, 1998.
- 18 "Honduran Church Blasted for Halting Condom Giveaway" ["La Iglesia hondureña perturbada por detener la distribución de condones"] Reuters, Nov. 28, 1996.
- 19 "BRF—Kenya—Condoms" ["BRF - Kenya -Condoms"], Associated Press, Ago. 31, 1996.
- 20 "Women Moving Human Rights Center Stage" ["Las mujeres moviendo los derechos humanos a la escena central"], *The Tribune*, #58, Mayo 1999.
- 21 "All Talk & Little Action," ["Mucho ruido y pocas nueces"], Catholics for a Free Choice, 1993.
- 22 "Rome Moves to Silence Brazil's Gebara" ["Roma silencia a Gebara de Brasil"], *National Catholic Reporter*, Mayo 26, 1995.
- 23 "Ban on Two Religious From Ministry to Homosexuals," ["Excomuniación a dos religiosos del Ministerio para Homosexuales"], Servicio de Información del Vaticano, Julio 13, 1999.
- 24 "Prominent British Dissenter Quits Her Order," ["Prominente opositora británica renuncia a su orden"], National Catholic Reporter, enero 23, 2000.
- 25 Papa Juan Pablo II, *Laborum Exercens*, 1981.
- 26 Informe de la Santa Sede en la Preparación para la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, 1995.
- 27 *National Catholic Reporter*, Marzo 3, 1993.
- 28 "The Church's Heavy Hand in Poland," ["La mano pesada de la Iglesia en Polonia"] *Chicago Tribune*, Junio 22, 1991.
- 29 "The Church's Heavy Hand in Poland," ["La mano pesada de la Iglesia en Polonia"] *Chicago Tribune*, Junio 22, 1991.
- 30 "Don't Push Mothers to Go to Work, says Cardinal Winning" ["No empujen a las madres a trabajar"], dice el Cardenal Winning," *The Tablet*, Nov. 14, 1998.
- 31 Papa Pío XI, *Casti Connubi*, 1930.
- 32 Papa Pío XI, *Casti Connubi*, 1930.
- 33 Papa Juan Pablo II, Letter to Women, [Carta a las mujeres] 1995.
- 34 Papa Juan Pablo II, Letter to Women, [Carta a las Mujeres], 1995.
- 35 Anuario Pontificio, 1999, p.1243-1244.
- 36 Anuario Pontificio, 1999, p.1793-1794.
- 37 Website: http://www.vatican.va/phome_en.htm.
- 38 Anuario Pontificio, 1999, p. 1794-1797.
- 39 "Synod for America Asked to Address Women's Concerns," ["Se solicita al Sínodo de las Américas atender intereses de las mujeres"] *National Catholic Reporter*, Marzo 23-29, 1997.
- 40 "Family Planning Improves Child Survival and Health," ["La planificación familiar mejora la supervivencia y la salud infantil"] Alan Guttmacher Institute, 1997.
- 41 "Almost Half a Million Abortions Per Year in the Philippines," ["Casi medio millón de abortos por año en las Filipinas"], Deutsche Presse-Agentur, Marzo 10, 1999.
- 42 "President Backs Birth Control to Stem Population Growth," ["Presidente apoya el control de la natalidad para frenar el crecimiento de la población"], Agence France Presse, Mayo 22, 1999.
- 43 "More Women are Using Contraceptives," ["Más mujeres están usando anticonceptivos"], Associated Press, Dic. 22, 1999.
- 44 Papa Juan Pablo II, Address to the Brazilian Bishops of the North-East Region, [Dirigiéndose a los obispos brasileños de la Región noreste] Sep. 30, 1995.
- 45 Catholic Almanac [Almanaque Católico], (Huntington, en: Our Sunday Visitor Publishing), p.345.
- 46 "Marriage to Cost Teacher Her Job," ["Matrimonio que le costó a una maestra su empleo"], New York Times, Abril 28, 1998.
- 47 "Barring the Way," ["Separando el camino"] *Conscience*, Invierno 1998.
- 48 "Beware of Condom Use-Bishop," ["Obispo - Cuidado con el uso del condón"], *The Nation* (Kenya), Nov. 2, 1999.
- 49 "Catholic Stand On Disease Criticised," [Punto de vista católico sobre enfermedad criticado], *The Nation* (Kenya), Nov. 29, 1999.
- 50 "Epidemic 'Exploding' Among Teen Girls in Africa," ["Explosión" epidémica entre adolescentes en Africa"], *Kaiser Daily Reproductive Health Report*, Sep. 15, 1999.
- 51 "Kenya Says No to Sexual Education," ["Kenia dice no a la educación sexual"], *The Catholic World Report*, Ago.-Sep. 1996.
- 52 "Catholic Conference Opposes Condom Distribution," ["La Conferencia Católica se opone a la distribución de condones"], *The Kaiser Daily Reproductive Health Report*, Julio 26, 1991.
- 53 "Brazil Church Blasts Anti-AIDS Campaign," ["La Iglesia de Brasil ataca campaña contra el SIDA"], UPI, Sep. 19, 1995.
- 54 "Polish Parliament Outlaws Sexual Education in Schools," ["El Parlamento Polaco declara ilegal la educación sexual en las escuelas"], BBC News Online, Dic. 16, 1998.
- 55 The Pontifical Council for the Family, "The Truth and Meaning of Human Sexuality," ["La verdad y significado de la sexualidad humana"], enero 1996.
- 56 "Sexual-education Showdown," ["Revelación de la educación sexual"], *Catholic World Report*, Marzo, 1996.
- 57 "Cardinal and Minister Clash Over Teenage Pregnancy," ["Cardenal y Ministra se enfrentan ante el embarazo adolescente"], *Press Association News*, Dic. 2, 1999.
- 58 "Vatican Sponsors International Conference on Health Threat," ["El Vaticano patrocina Conferencia Internacional sobre la Amenaza a la Salud"], *UNWire*, enero 18, 2000.
- 59 "Vatican Calls for Moral Education to Stop Disease," ["El Vaticano hace un llamado a la educación moral para detener la enfermedad"], *UNWire*, Dic. 14, 1999.
- 60 "Controversial Dutch Cardinal Backs Use of Condoms to Stem AIDS," ["Controversial Cardenal holandés respalda el uso del condón para frenar el SIDA"], *Associated Press*, Feb. 8, 1999.
- 61 "Top Archbishop Permits Condom Use Against AIDS," ["Alto Arzobispo permite el uso del condón contra el SIDA"], *The Irish Catholic*, Abril 11, 1996.

APÉNDICE A

RESERVAS Y DECLARACIONES DE INTERPRETACIÓN DE LA SANTA SEDE

La Santa Sede, en conformidad con su naturaleza y particular misión, al unirse parcialmente al consenso de los Documentos de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, desea expresar su postura respecto a dichos Documentos y hacer algunas reservas sobre algunos de los conceptos utilizados en ellos.

1. La Santa Sede desea reafirmar la dignidad y el valor de las mujeres y los derechos iguales de hombres y mujeres y lamenta el fracaso de la Plataforma de Acción para reafirmar explícitamente este concepto.
2. La Santa Sede, en concordancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, enfatiza que la familia es la unidad básica de la sociedad y que está basada en el matrimonio como una sociedad igualitaria entre esposo y esposa, en quienes se confía la transmisión de la vida. Lamenta que en la Plataforma de Acción no se hicieran referencias a tan fundamental unidad social sin un lenguaje calificativo banal (Ver Objetivo Estratégico L. 9).
3. La Santa Sede sólo puede interpretar términos tales como “el derecho de las mujeres para controlar su sexualidad”, “el derecho de las mujeres para controlar ... su fertilidad”, o “parejas e individuos”, refiriéndose al uso responsable de la sexualidad dentro del matrimonio. Al mismo tiempo, la Santa Sede condena firmemente todas las formas de violencia y de explotación en contra de las mujeres y las niñas.
4. La Santa Sede reafirma las reservas que expresó en la sesión de conclusiones de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, llevada a cabo en El Cairo del 5 al 13 de septiembre de 1994, que están incluidas en el Informe de la Conferencia concernientes a la interpretación dada a los términos de “salud reproductiva,” “salud sexual,” y “derechos reproductivos.” En particular, la Santa Sede reitera que no considera al aborto y a los servicios de aborto como una dimensión de la salud reproductiva o servicios de salud reproductiva. La Santa Sede no respalda ninguna forma de legislación que confiera reconocimiento legal al aborto.
5. En relación con los términos “planificación familiar” o “amplia gama de servicios de planificación familiar” y otros términos concernientes a los servicios de planificación familiar o regulación de la fertilidad, la acción de la Santa Sede durante esta Conferencia no debe ser, de ninguna manera interpretada como cambio de su bien conocida postura relacionada con los métodos de planificación familiar que la Iglesia católica considera moralmente inaceptables o los servicios de planificación familiar que no respetan la libertad de los esposos, la dignidad humana o los derechos humanos de los involucrados. La Santa Sede no apoya en ninguna forma la anticoncepción o el uso del condón, ni como medida de planificación familiar ni en programas de prevención del VIH/SIDA.
6. La Santa Sede sostiene que nada en la Plataforma de Acción o en otros documentos referidos en ella se debe interpretar como requerimiento para ningún profesional de salud o servicio de salud de llevar a cabo, cooperar, referir o disponer de servicios a los que ellos tengan objeción con base en sus creencias religiosas o en sus convicciones morales o éticas.
7. La Santa Sede interpreta todas las referencias del término “embarazo forzado” como un instrumento específico de un conflicto armado, en el contexto en el que el término aparece en la Declaración de Viena y el Programa de Acción, Parte II, parr. 38.
8. La Santa Sede interpreta el término “Género” como se describe en la declaración anexa a estas reservas.
9. La Santa Sede no se une al consenso en el Capítulo IV, sección C completo, concerniente a la salud; desea establecer una reserva general de la sección completa y solicitó que esta reserva se anote en el capítulo. Esta sección dedica una atención totalmente desbalanceada a la salud sexual y reproductiva en comparación con otras necesidades de salud de las mujeres, incluyendo los medios para tratar la morbilidad y mortalidad materna. Además, la Santa Sede no puede aceptar terminología ambigua referente al control no calificado, particularmente de la sexualidad y la fertilidad, ya que esto podría interpretarse como respaldo social al aborto o a la homosexualidad. La reserva en este capítulo no indica reducción alguna en el compromiso de la Santa Sede hacia la promoción de la salud de las mujeres y las niñas.

10. La Santa Sede no se une al consenso y expresa una reserva en el párrafo 232(f) con su referencia a un texto (párr. 97) sobre el derecho de las mujeres de “controlar su sexualidad.” Este término ambiguo podría ser entendido como el apoyo a las relaciones sexuales fuera del matrimonio heterosexual. Solicita que esta reserva sea anotada en el párrafo. Por otro lado, sin embargo, la Santa Sede desea asociarse a la condena de la violencia en contra de las mujeres estipulada en el párrafo 97, así como a la importancia de la reciprocidad y responsabilidad compartida, respeto y consentimiento libre en las relaciones conyugales como se establece en este párrafo.

Con relación a la sección entera sobre derechos humanos, con la excepción de citas o replanteamientos de instrumentos ya existentes sobre derechos humanos, la Santa Sede expresa su preocupación por el excesivo individualismo en el tratamiento de los derechos humanos. La Santa Sede recuerda además que el mandato de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las mujeres no incluye la afirmación de nuevos derechos humanos.

11. En relación con la frase “Derechos de las Mujeres y Derechos Humanos” la Santa Sede interpreta esta frase queriendo decir que las mujeres deben disfrutar plenamente de todos los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales.
12. En relación con todas las referencias a acuerdos internacionales, la Santa Sede se reserva a este respecto, en particular sobre cualquier acuerdo internacional ya existente mencionado en los Documentos, consistente con su forma de aceptarlos o no-aceptarlos.
13. La Santa Sede solicita que estas reservas, junto con la declaración de interpretación del término “género” anexa sean incluidas en el informe de la Conferencia.

Beijing, Septiembre 15, 1995.

DECLARACIÓN DE INTERPRETACIÓN DEL TÉRMINO “GÉNERO” HECHA POR LA DELEGACIÓN DE LA SANTA SEDE

Al aceptar que la palabra “género” en este documento debe ser entendida de acuerdo al uso ordinario en el contexto de las Naciones Unidas, la Santa Sede se asocia con el significado común de la palabra en los idiomas en donde ésta exista.

La Santa Sede entiende que el término “género” está basado en la identidad sexual biológica, masculina o femenina. Además, la Plataforma de Acción en sí misma (ver N. 193, c) usa claramente el término “ambos géneros”.

Así, la Santa Sede excluye las interpretaciones dudosas basadas en las visiones del mundo que afirman que la identidad sexual puede ser adaptada indefinidamente para convenir a nuevos y diferentes propósitos.

También se separa de la noción biológica determinista de que todos los roles y relaciones de los dos sexos están fijos en una estructura simple y estática.

El Papa Juan Pablo II insiste en la distinción y complementariedad de las mujeres y los hombres. Al mismo tiempo, ha aplaudido el que las mujeres hayan asumido nuevos roles, enfatizando el grado en que las condiciones culturales han sido un obstáculo para el progreso de las mujeres y exhortó a los hombres a apoyar en “el gran proceso de la liberación de las mujeres” (Carta a las Mujeres, 6).

En su reciente Carta a las Mujeres, el Papa matiza el punto de vista de la Iglesia católica de la siguiente manera: “Uno también puede apreciar que la presencia de cierta diversidad de roles no es de ninguna manera perjudicial para las mujeres, considerando que esta diversidad no es el resultado de una imposición arbitraria, sino que es una expresión de lo que es específicamente ser masculino o femenino.” (11).

Beijing, Septiembre 15, 1995

CATHOLICS FOR A FREE CHOICE
1436 U STREET, NW, SUITE 301
WASHINGTON, DC 20009
USA
TEL: +1 (202) 986-6093
FAX: +1 (202) 332-7995
EMAIL: cffc@catholicsforchoice.org
INTERNET: www.catholicsforchoice.org

TRADUCIDO POR: CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR, A.C./MÉXICO
TRADUCCIÓN: LYDIA MIRANDA ESLAVA
REVISIÓN: MARÍA CONSUELO MEJÍA PIÑEROS
MELBA MUÑIZ MARTELÓN

